



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MARTES, 26 DE FEBRERO DE 2019

LA PROVINCIA

EL NÚMERO DE CABRAS ASILVESTRADAS EN GUGUY SE REDUCE A UN CUARTO EN UN AÑO

En enero del año pasado fueron registrados 300 de estos animales, mientras que a comienzos de este año se detectaron 77

La población de cabras asilvestradas en Guguy ha descendido hasta casi una cuarta parte de la que había hace un año, ya que ha pasado de cerca de 300 ejemplares en enero de 2018 a 77 en enero de 2019, todo ello sin emplear el método de abatidas con armas de fuego, gracias al Plan de Control de Cabras Asilvestradas.

Desde octubre de 2017 se han retirado de este espacio natural un total de 181 cabras asilvestradas en 64 apañadas llevadas cabo por diversos colectivos integrados por la población local.

Se trata de los datos del último censo realizado por una empresa externa contratada por el Cabildo para hacer un seguimiento exhaustivo de la población de cabras asilvestradas, unos censos que no se habían realizado nunca antes en todas estas décadas de presencia de cabras asilvestradas en la Reserva Natural Especial de Guguy y que ahora se hacen cada 3 meses acompañados con la instalación de collares con dispositivos GPS.

El presidente del Cabildo, Antonio Morales, se mostró convencido de que, con estos resultados, la Unidad LIFE de la Comisión Europea "va a evaluar positivamente" el trabajo de control de las cabras asilvestradas pese a que finalmente el Cabildo no haya empleado el método de las abatidas con armas de fuego recogido en el proyecto LIFE Guguy de recuperación de los bosques endémicos de cedros, sino que decidiera contar con la participación de la población local para retirar las cabras abandonadas que deambulan por los barrancos de la zona en lo que el Cabildo denomina "la gambuesa social".

Además, se va a sumar la puesta en marcha de un espacio para cuarentena de modo que los animales recogidos tras multitud de mejoras y estrategias, incluidas sacarlas por mar, puedan ser destinados a consumo humano o a su integración en un ganado, algo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

que los propios ganaderos apuntan como posible y lo que supondrá una de las grandes novedades.

El seguimiento de la población de cabras asilvestradas ha contribuido a mejorar el conocimiento científico sobre el comportamiento de estos animales en Guguy y que los técnicos estimen que el control definitivo de la población de cabras en este paraje sea efectivo durante este año 2019, tal y como anunció la Corporación en septiembre pasado.

De hecho, los excelentes resultados han hecho que la Unidad LIFE de la Comisión Europea haya vuelto a aplazar la decisión sobre la aprobación final del Proyecto LIFE Guguy hasta el mes de junio de 2019, una vez se realice el próximo censo en mayo de 2019. Los aplazamientos sucesivos de estas características no suelen darse por parte de la Unidad LIFE de la Comisión Europea, lo que indica que los datos objetivos "son más que contundentes", señaló el presidente insular.

Como ejemplo de la efectividad del Plan de Control auspiciado por el Cabildo, Morales informó de que se han llegado a retirar hasta 43 animales de Guguy en un solo mes, con un éxito que continúa a día de hoy ya que en estas últimas cuatro semanas se han capturado hasta 27 ejemplares más, apuntó el técnico responsable, Didac Díaz, quien aseguró que el sistema ya está preparado para extenderlo a otras zonas protegidas, las siguientes serán Inagua y Tamadaba. Para todo ello el presupuesto hasta 2022 es de 1,3 millones de euros.

Morales apuntó que los apañadores voluntarios han aumentado desde 2016 de 20 a más de 80 y se mostró convencido de que el camino iniciado, que incluye la participación y el compromiso de la población local rural en la resolución de sus propios problemas ambientales en colaboración directa con el Cabildo, "da resultados solventes y sostenibles a medio plazo, ya que la implicación social cada vez es más amplia y apoya decididamente las medidas puestas en marcha por la institución insular".

Para el consejero de Medio Ambiente, Miguel Ángel Rodríguez, se trata de un "caso de éxito de gestión participada", un ejemplo claro de que "la implicación de la ciudadanía es imprescindible para resolver o gestionar los problemas medioambientales, tanto los de Gran Canaria como los de todo el mundo", dijo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La figura de la Custodia del Territorio, el acuerdo alcanzado con los pastores de la isla, la figura de Reserva de la Biosfera o el Plan de Voluntariado ambiental "son ejemplos claros en los que se demuestra que con la implicación de todos, instituciones y ciudadanía, es como se alcanzan resultados eficaces, estables y sostenibles", señaló.

Rodríguez explicó que estas acciones van en consonancia con las recomendaciones de diversas instancias europeas como la red Europarc, ya que el Plan de Acción para los Espacios Naturales Protegidos del Estado Español de la red EUROPARC España recoge expresamente el fomento de la participación del público en la planificación y gestión de los espacios naturales, además de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, que habla de potenciar la participación ciudadana.

El consejero señaló que el Cabildo no está en contra de las cabras, "sino del efecto desastroso que provocan las cabras asilvestradas, que son cabras descontroladas, residuales, que terminan abandonadas por malas prácticas ganaderas al escaparse de los corrales, perderse o bien cuando un ganadero se jubila y las suelta", y que luego procrean y se multiplican en los barrancos de Gran Canaria. "En ningún caso son cabras salvajes ni se trata de las cabras de nuestros antepasados aborígenes que continúan libres desde entonces", explicó.

Esas cabras afectan negativamente al patrimonio natural de Gran Canaria, a las repoblaciones y hasta a los cultivos agrícolas, "hasta el punto de que de poco sirven las hectáreas repobladas con voluntariado ambiental o los presupuestos destinados a repoblaciones para tener una isla verde si luego las cabras abandonadas arrasan con todo", indicó.

El Cabildo "está claramente a favor del pastoreo controlado", insistió el presidente Morales, "como ha quedado demostrado reiteradas veces en el último año con el acuerdo de pastores firmado en Osorio, la creación de la Escuela de Ganadería y Pastoreo, el corto documental del cineasta Rafael Marrero sobre 'Pastores del Siglo XXI' en Gran Canaria o la publicación del libro de Javier Gil 'Pastores de Volcanes y Alisios', entre otras acciones.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

DIARIO DE AVISOS

ÓRDAGO DE PARTE DEL SECTOR AGRARIO AL CABILDO PARA QUE EXIJA LOS 8 MILLONES DEL RIESGO AL ESTADO

El Cabildo palmero tendrá que decidir en los próximos días si convoca un pleno de carácter extraordinario para, junto a los 14 ayuntamientos de la Isla, instar al Estado a través de una moción institucional, a transferir a sector agrario regional e insular, los 8 millones de euros correspondientes a la partida presupuestaria de 2018



El órdago se lo han puesto sobre la mesa al grupo de Gobierno del Cabildo, conformado por socialistas y nacionalistas, los agricultores integrados en la Plataforma Agraria de Canarias, con amplia representación en La Palma, que defienden los argumentos de la moción institucional que han llevado a las instituciones palmeros con escasas dudas de su aprobación. Entienden que no hay razones objetivas para que tanto el Cabildo como los ayuntamientos y todos los grupos políticos con representación en esas instituciones, no apoyen tomar esta medida “porque por encima de colores políticos y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de intereses partidistas, confiamos en la defensa de los intereses de los agricultores y por tanto en la exigencia legítima de que se cumpla algo con rango de Ley como son los Presupuestos Generales del Estado de 2018, donde existe esa partida que debe llegar a La Palma y al resto de Canarias”.

Así lo explican desde Palca, organización que está convencida de que del sector agrario palmero debe contar con el respaldo del presidente de la corporación insular convocando ese pleno extraordinario, que señalan, debe celebrarse antes del 5 de marzo. Es una forma de apurar los tiempos para evitar que tras el acuerdo institucional, se pueda tener un margen de negociación que debería ser ágil para conseguir que los 8 millones de euros lleguen a las arcas regionales para su distribución a modo de subvención entre los agricultores. Si la situación no se reconduce, los agricultores palmeros representados por Palca están dispuestos a participar en la manifestación convocada para el próximo 22 de marzo.

Señala el texto de la moción, que suscribe el presidente de Palca, Amable del Corral, que “como quiera que al día de la fecha la partida de OCHO MILLONES de euros, correspondiente al 2018, no ha sido transferida a Canarias por el Ministerio para la Transición Ecológica (competente en la materia), incumpliendo así con la ley de Presupuestos Generales del Estado 2018, y tampoco figuraba en el Proyecto de PGE 2019 presentado en el Congreso de los Diputados por el gobierno del Sr. Sánchez, nuestra preocupación ha ido en aumento”.

CANARIAS 7

EL NÚMERO DE CABRAS ASILVESTRADAS EN GUGUY PASA DE 300 A 77 EN SOLO UN AÑO

El Plan de Control de Cabras Asilvestradas del Cabildo de Gran Canaria ha reducido a una cuarta parte el número de cabras en Guguy en un año, pues de las 300 que estaban sueltas en la Reserva Natural Especial en enero de 2018 solo se han contabilizado el pasado mes 77 ejemplares asilvestrados

Este Plan promovido por el Cabildo con acciones conjuntas y participadas entre pastores, apañadores, vecinos del medio rural y especialistas ha logrado recortar el número de ejemplares de cabras



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

salvajes a base de apañadas, sin que haya sido necesario el empleo de las abatidas con armas de fuego.



Así, desde octubre de 2017 se han retirado de este territorio un total de 181 cabras asilvestradas en las 64 apañadas llevadas cabo por diversos colectivos de la población local.

Los datos son el resultado del último censo realizado por una empresa externa contratada por el Cabildo para seguir la población de cabras asilvestradas, algo que nunca se habían realizado en Guguy y que ahora se hace cada tres meses, acompañado con la instalación de collares con dispositivos GPS para estudiar el comportamiento del animal.

Este seguimiento de las cabras asilvestradas ha contribuido a que los técnicos estimen que el control definitivo de su población en este paraje sea efectivo durante 2019, tal y como anunció la corporación en el pasado mes de septiembre.

Los resultados han hecho que la Unidad LIFE de la Comisión Europea haya vuelto a aplazar la decisión sobre la aprobación final del Proyecto LIFE Guguy hasta este mes de junio, una vez se realice el censo de mayo.

«Los aplazamientos sucesivos indica que los datos objetivos son más que contundentes», ha señalado el presidente del Cabildo, Antonio



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Morales, quien ha detallado que el Plan ha retirado hasta 43 animales de Guguy en un mismo mes, «con más de 27 ejemplares en las cuatro últimas semanas».

Además, ha indicado que los apañadores voluntarios han aumentado desde 2016 de una veintena a más de 80, lo que refleja a su juicio «la participación y el compromiso de la población rural en la resolución de sus problemas ambientales, algo que da resultados solventes y sostenibles a medio plazo, con una implicación social cada vez es más amplia».

Para Morales, se trata de «resultados esperanzadores para la Reserva Natural Especial» gracias al «acuerdo entre las partes para una propuesta alternativa y sin abatimiento al animal», que ha estado «ligada a la sociedad civil y al conocimiento local y de escucha activa entre las personas implicadas y concienciadas con la problemática».

En un año de trabajo se «ha disminuido en un 70 % el número de cabras asilvestradas» algo que «supera las expectativas trazadas», por lo que Morales ha agradecido la dedicación de «ciudadanía, pastores, voluntarios, personal de salto del pastor y apañadores» por trabajar en «un objetivo común».

Como ha resaltado, «no estamos en contra de las cabras que son un elemento fundamental de la isla, sino de las cabras asilvestradas, que son un daño enorme a la biodiversidad», por lo que Morales ha insistido en «la apuesta a favor del pastoreo controlado».

«Los animales se retiran vivos gracias al perfeccionamiento del sistema control de las cabras, con formación específica», ha dicho.

Por su parte, el consejero de Medio Ambiente del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Ángel Rodríguez, ha valorado «la dedicación y buenos resultados» en un proceso «de aprendizaje continuo» para un «desarrollo sostenible e inclusivo desde una visión que integra el saber científico y el popular».

Este sistema con las cabras asilvestradas de Guyguy «será trasladable a toda la isla, con protocolos de captura, transporte y cuarentena en un centro con veterinarios, quienes velarán por la salud de los animales y las personas».



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

De esta forma, ha informado que se creará «un centro de cuarentena», posiblemente localizado en La Aldea de San Nicolás y en un espacio intermedio entre «los puntos de Inagua, Guguy y Tamadaba», donde se estudiará la salud de las cabras capturadas y la posibilidad de consumo humano, ordeño o reintegración en ganado.

Como ha adelantado Rodríguez, ya se ha habido una reunión con el Gobierno canario y espera que, en un par de meses, se pueda iniciar el proceso de licitar este centro de cuarentena.

Por su parte, el técnico responsable del Plan, Didac Díaz, Didac Díaz, ha confesado que «se trataba de un proyecto difícil», pero que ya dispone de «una estrategia y campamentos en la zona para los apañadores, salidas en barco con los ejemplares capturados y sistema GPS para estudiar el comportamiento de la cabra».

«Aunque no esperábamos tanto éxito, todos los agentes implicados hemos estado aprendiendo rápido», ha reconocido.

Según los datos que ha compartido, en un mismo espacio donde antes se contabilizaban un centenar de cabras asilvestradas ahora solo hay 16 y, además, están localizadas y se reconocen, por lo que «las expectativas son muy buenas».

Como ha apuntado el técnico «este Plan se trasladará a otras zonas de la isla -Tamadaba, Inagua, Pílancones y Parque Rural del Nublo- dentro de un control de especies exóticas, que dispone de un presupuesto de 1,2 millones de euros -300.000 anuales- desde 2019 a 2022.

CANARIAS AHORA

EL SECTOR AGRARIO RECURRE AL APOYO DE LOS CABILDOS PARA PRESIONAR A MADRID Y SE PAGUEN LOS 8 MILLONES DEL AGUA DE RIEGO

Las organizaciones profesionales agrarias Asaga y COAG se unen en defensa del abono inmediato de esos fondos estatales, aprobados en las cuentas de 2018 y aún sin transferir a Canarias por "problemas técnicos", según la ministra Ribera

Ángela Delgado ataca al PSOE, al que critica su "falta de interés" en que esa partida presupuestaria salga adelante



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La presidenta de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga Canarias), Ángela Delgado, ha criticado este lunes en rueda de prensa la falta de "predisposición" del Ministerio para transferir al Ejecutivo canario la partida presupuestaria del pasado año destinada a abaratar los sobrecostos derivados de la desalación y extracción de agua de pozos y galerías con destino al riego agrícola", con ocho millones de euros en las cuentas del Estado para 2018.

En la misma cita, Roberto Rodríguez, dirigente de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Canarias (COAG-Canarias), aludió a la importancia que tiene para el sector agrario de las islas esa partida: "Es esencial para competir frente a las importaciones", ha llegado a asegurar el integrante de la otra organización profesional agraria.

En la mañana de este lunes, 25 de febrero, convocaron a los medios de comunicación Ángela Delgado, presidenta de Asaga; Roberto Rodríguez, miembro de la ejecutiva de COAG-Canarias, y Julián Melián, gerente de la Comunidad de Regantes del Noroeste de Gran Canaria.

En la comparecencia, los representantes de dichas entidades privadas hicieron, mediante la lectura de un manifiesto, un llamamiento a los siete cabildos de las islas para que apoyen, mediante una moción institucional, las reivindicaciones del sector agrario del archipiélago. Con ello se pretende conseguir un acuerdo que inste al Gobierno de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

España a transferir a Canarias los ocho millones de euros que se recogen en los Presupuestos Generales para 2018, actualmente prorrogados. La primera reunión, que será con el Cabildo de Tenerife, se producirá este martes, con presencia del presidente insular Carlos Alonso.

Los seis millones de esta partida con cargo a las cuentas de 2017 se recibieron sin problema, aunque aún no han sido repartidos por la Consejería de Agricultura, que convocó las subvenciones pero no las ha resuelto.

Esos ocho millones, según indicó Melián, son "esenciales" para la subsistencia de muchos agricultores que, sostuvo, "han hecho diferentes inversiones contando con ese dinero". La partida, planteó Delgado, "ayudará a igualar a Canarias con la Península y reducirá las desventajas competitivas derivadas de la lejanía y el sobre coste del agua de riego en las islas".

Delgado también ha criticado la "falta de interés" del partido socialista para que esta partida presupuestaria salga adelante: "Si hubiera de verdad buena predisposición por parte del Gobierno de España, ya lo tendríamos. Será tan fácil como hacerlo a través de un real decreto", ha sentenciado responsable de Asaga Canarias.

EL GOBIERNO CANARIO REMITE AL PARLAMENTO LA LEY TERRITORIAL DE COOPERATIVAS SIN TIEMPO PARA QUE SEA APROBADA

El Ejecutivo regional argumenta que "el marco normativo hasta ahora vigente se ha quedado obsoleto e incapaz de responder ante las nuevas necesidades planteadas para las empresas en una economía más plural y globalizada"

El Consejo de Gobierno ha aprobado este lunes elevar al Parlamento de Canarias para su aprobación la nueva Ley de Cooperativas de Canarias, después de pasar por los trámites de los distintos informes preceptivos para su aprobación. Pese a que este proceso se ha decidido hoy, es poco probable que quede tiempo suficiente para que la ley sea aprobada por la Cámara regional antes de que esta se disuelva por la convocatoria de elecciones el 26 de mayo próximo.

"El marco normativo hasta ahora vigente se ha quedado obsoleto e incapaz de responder ante las nuevas necesidades planteadas para



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

las empresas en una economía más plural y globalizada", ha explicado el Gobierno autonómico.



El nuevo texto pretende ser un "instrumento adecuado para conferir seguridad jurídica a las sociedades cooperativas y sus entidades asociativas, constituyendo la primera Ley de Cooperativas de Canarias que se apruebe tras la asunción de competencias en esta materia".

"De esta forma, se ofrece al cooperativismo canario un marco específico de regulación que tenga en cuenta la realidad y las necesidades del tráfico empresarial en nuestra comunidad autónoma, permitiendo, a su vez, la adaptación de las sociedades cooperativas a un entorno económico cada vez más cambiante", ha relatado el Gobierno.

Se incluyen también diversas modificaciones sobre la aplicación de nuevas tecnologías en el procedimiento de comunicación, publicidad, notificación, convocatoria o constitución de los órganos cooperativos que agilice la gestión social.

El Gobierno ha explicado también que busca "fomentar la creación de este tipo de empresas, apostando por la economía social y el cooperativismo" como vía para emprender.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL PROGRAMA 'SABOREA LA OROTAVA' INVITA A CONOCER A FONDO EL GOFIO

La actividad gastronómica, que parte del Ayuntamiento de La Orotava, pretende formar a cocineros y aficionados al mundo de la cocina, tanto pequeños como mayores; los talleres serán esta semana

@SaboreaLaOrotava #SaboreaLaOrotava

JORNADAS DE FORMACIÓN COCINA CON GOFIO

SABOREA
VILLA DE LA OROTAVA

Para profesionales:

25 y 26 de febrero y 1 de marzo de 9:00 a 11:00 horas

Para el público:

28 de febrero de 17:00 a 19:00 horas

Taller Infantil:

16 de marzo de 11:00 a 13:00 horas

Lugar: Mercadillo del Agricultor del Valle de La Orotava

Inscripción gratuita en el 922 32 44 44 ext. 501

El Ayuntamiento de La Orotava, a través de la Concejalía de Desarrollo Económico Local, que dirige Felipe David Benítez, organiza unas jornadas de formación culinaria en las que el protagonista será uno de los productos canarios más populares: el gofio. Esta iniciativa está incluida dentro del programa Saborea La Orotava, plataforma que surge con la intención de dar a conocer al público local y al visitante la oferta gastronómica de este municipio.

Esta edición de Saborea La Orotava se desarrollará a finales de febrero y principios de marzo. Pretende formar a los cocineros y a aquellos aficionados en el mundo de la cocina, tanto pequeños como mayores, para que conozcan mejor todo lo relacionado con este producto típico tanto en la elaboración de platos y postres como en sus múltiples beneficios.

El gofio es una harina elaborada a partir de cereales tostados, principalmente millo y trigo. Ha formado parte de la gastronomía canaria desde la época prehispánica, tanto en platos salados como dulces. Es muy valorado por los deportistas debido a su alto aporte de nutrientes. Es una excelente fuente de hidratos de carbono y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

proteínas, además de bajo en grasas y azúcares. Tiene un elevado contenido de vitaminas B1, B2 y B3, así como vitaminas A, C y D. Además, es rico en fósforo, hierro, calcio y potasio.

Todos los cursos serán impartidos por reconocidas figuras de la escena gastronómica canaria. El taller para profesionales, que será impartido por Pedro Rodríguez Dios, se llevará a cabo el 25 y 26 de febrero y el 1 de marzo, de 9.00 a 11.00. Mientras que el que se dirige al público en general, lo conducirá Manuel Berriel, el 28 de febrero de 17.00 a 19.00.

El taller para los más pequeños de la casa estará a cargo de Lis Peña y José Rodríguez, y se realizará el 16 de marzo de 11.00 a 13.00. Todos tendrán lugar en dependencias del Mercadillo del Agricultor del Valle de La Orotava. La inscripción es gratuita y se puede realizar a través del teléfono 922 32 44 44, extensión 501.

RTVC

EN GUGUY QUEDAN 77 DE LAS 300 CABRAS ASILVESTRADAS QUE HABITAN LA RESERVA NATURAL

Este año se espera tener controlada la población de cabras asilvestradas y desde octubre de 2017 han retirado 180 cabras en 64 apañadas





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Cabildo de Gran Canaria asegura que sólo quedan en Guguy 77 de las 300 cabras asilvestradas que habitan esta reserva Natural Especial.

Este año se espera tener controlada la población de cabras asilvestradas y desde octubre de 2017 han retirado 180 cabras en 64 apañadas realizadas con la ayuda de la población local.

Para el Cabildo, los datos invitan al optimismo. A fecha de hoy, según el censo realizado por una empresa externa, tan solo quedan 77 de las 300 que había hace un año.

Además, la Comisión Europea ha prorrogado hasta junio el Proyecto Life por el que se realiza este control, después de que la Corporación renunciara a las batidas y optara por las apañadas.

Este mismo año llevarán la experiencia a Inagua y Tamadaba y crearán un Centro de Cuarentena en La Aldea de San Nicolás.

CANARIAS NOTICIAS

EL GOBIERNO DE CANARIAS RECONOCE EL PAPEL DE LA MUJER EN EL SECTOR PRIMARIO Y LA GASTRONOMÍA POPULAR

El presidente de Canarias reivindica el protagonismo femenino en la paulatina revalorización de la cocina popular isleña y la utilización de productos locales

El Gobierno de Canarias ha reconocido este lunes el protagonismo creciente de las trabajadoras isleñas que vienen desarrollando sus actividades profesionales en el sector primario y la gastronomía en el Archipiélago. Durante un encuentro de mujeres vinculadas con estos dos ámbitos, el presidente de Canarias, Fernando Clavijo, ha destacado el compromiso de las mujeres con labores en el campo y la ganadería isleñas, así como su protagonismo en la gastronomía de las Islas y, de manera eficiente en los últimos años, por la creciente proyección de los productos canarios en mercados y restaurantes de las Islas. "Siempre es importante, y necesario hacer visible lo que a veces no se ve con toda la justicia que merece, en este caso el trabajo cotidiano de las mujeres en la agricultura, la ganadería o la pesca".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



“Todavía hay sectores sociales, económicos y culturales donde una igualdad, plena y efectiva tiene aún mucho camino por recorrer, y somos conscientes de que la gastronomía es uno de ellos”, indicó el jefe del Gobierno de Canarias. “Sabemos que nuestras islas han sido y son tierra de grandes profesionales de la cocina, también en la agricultura, la ganadería o la pesca”, señaló Fernando Clavijo, “y debemos renovar esfuerzos para que estas labores tengan el reconocimiento en igualdad hombre-mujer que se merecen”. En este sentido, el presidente se refirió a los programas, acciones y líneas de actuación que el Gobierno de Canarias viene desarrollando desde 2015 para lograr mejorar las oportunidades en esas áreas del sector primario, así como la puesta en valor del aprovechamiento de los productos producidos en las Islas con kilómetro cero que, además de fortalecer la economía, potencia los puestos de trabajo.

Durante el encuentro Mujeres en la Gastronomía celebrado en la sede de Presidencia del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife -en el que también han participado el presidente del Cabildo de Tenerife, Carlos Alonso; el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero; el consejero de Agricultura del Cabildo de Tenerife, Jesús Morales; la vicepresidenta de la Asociación Cielo, Mar y Tierra, Leonor Mederos; y la directora del Instituto Canario de Igualdad, Claudina Morales-, además se ha presentado un libro monográfico que lleva por título Sabe a Territorio y que refleja el papel protagonista de las mujeres isleñas en la revalorización de la cocina, la gastronomía y, en especial, los valores añadidos de los productos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

locales agrícolas, ganaderos y pesqueros en el Archipiélago. “Sabe a Territorio representa la intención del Gobierno de colaborar en la puesta en valor de nuestros productos porque somos conscientes de que vivimos en un territorio diferente, fragmentado, insular, alejado del continente y con una orografía especial”, señaló Fernando Clavijo, “un paisaje único que ha definido unas tradiciones agrarias y pesqueras, y una idiosincrasia gastronómica también única”.

Concebido como una iniciativa anual, el proyecto Sabe a Territorio pretende visibilizar el trabajo de las mujeres canarias en diferentes ámbitos de la gastronomía y la igualdad. El libro homónimo se nutre de un productor o una productora canaria junto a una cocinera acompañada de un chef. No se trata de un libro de recetas al uso, sino que se divide en entrantes, primeros, segundos con productos canarios y la historia de cada uno de ellos a través de la raíz, la tradición, la evolución y la vanguardia. Entre los productos incluidos en esta edición destacan el patudo canario, la morena, la vieja, el trigo, la cebolla, la lapa negra, la batata, el cochino negro, la miel, el aguacate, las castañas, el cherne y las papas antiguas, acompañados de varios tipos de sal, gofio, aceite de oliva o mantequilla de leche de cabra.

EL GOBIERNO ELEVA PARA SU APROBACIÓN EN EL PARLAMENTO LA LEY DE COOPERATIVAS DE CANARIAS

El nuevo texto confiere seguridad jurídica a las sociedades cooperativas y sus entidades asociativas

El Consejo de Gobierno ha aprobado este lunes elevar al Parlamento para su aprobación la nueva Ley de Cooperativas de Canarias, después de pasar por los trámites de los distintos informes preceptivos para su aprobación.

El marco normativo hasta ahora vigente se ha quedado obsoleto e incapaz de responder ante las nuevas necesidades planteadas para las empresas en una economía más plural y globalizada. El nuevo texto, pretende ser un instrumento adecuado para conferir seguridad jurídica a las sociedades cooperativas y sus entidades asociativas, constituyendo la primera ley de cooperativas de canarias que se aprueba tras la asunción de competencias en esta materia por nuestra comunidad autónoma.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



De esta forma, se ofrece al cooperativismo canario un marco específico de regulación que tenga en cuenta la realidad y las necesidades del tráfico empresarial en nuestra comunidad autónoma, permitiendo, a su vez, la adaptación de las sociedades cooperativas a un entorno económico cada vez más cambiante. Con esta ley se consigue un régimen jurídico moderno, asequible y flexible, que tenga en cuenta las necesidades actuales y las demandas futuras, y que fortalezca la fórmula societaria cooperativa como herramienta para la creación de empleo estable y de calidad en el territorio.

Igualmente se aprovecha esta Ley para introducir en su articulado diversas modificaciones en relación con la aplicación de las nuevas tecnologías en el procedimiento de comunicación, publicidad, notificación, convocatoria o constitución de los órganos cooperativos que agilice la gestión social, asignatura pendiente para modernizar la sociedad cooperativa conforme a los cambios que experimenta la comunicación y el desarrollo tecnológico.

Finalmente, motiva esta regulación el interés del Gobierno autonómico por fomentar la creación de este tipo de empresas, apostando por la economía social y el cooperativismo, lo que impulsa a promulgar una ley de cooperativas canaria, ya que el desarrollo de una ley propia facilitará un mayor conocimiento de este tipo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

societario y fomentará el cooperativismo como una vía para aquellos canarios que se decidan a emprender.